

**INFORMACIÓN QUE EMITE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN AL RECURSO ESPECIAL INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CCA +6.C3+D1E- (Expediente. 0001096/2024).**

Por la presente se informa que en relación al expediente 0001096/2024 relativo a la contratación del **SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE HEMOSTÁTICOS Y ARTÍCULOS PARA CIERRE ARTERIAL CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**, con fecha 8 de abril de 2025 se ha interpuesto Recurso Especial 161/2025 en Materia de Contratación contra la Resolución de Adjudicación del Lote 3.

Conforme establece el artículo 53 de la LCSP, quedará en suspenso la tramitación del procedimiento de adjudicación del Lote 3, en tanto no se dicte resolución expresa acordando el levantamiento de la suspensión.

Lo que se traslada al perfil del contratante de esta Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63.3e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE núm. 272, de 9 de noviembre).

**LA DIRECTORA ECONÓMICA ADMINISTRATIVA  
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA  
(CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA)**

Central Provincial de Compras de Málaga  
Subdirección de Contratación Administrativa  
Hospital Universitario Regional de Málaga- H. Civil  
Plaza del Hospital Civil, s/n  
29009 Málaga

1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

|              |                                |            |
|--------------|--------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | MARIA DEL CARMEN BUENO CRUCES  | 14/04/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmA8T64M4RSCL42RC4RZ4FRDPMT | PÁG. 1/1   |

